

PRESENTACIÓN

LAS POLÍTICAS DE EMPLEO: ENTRE EL DISEÑO Y LA EFICACIA

T. Usbakova analiza la influencia de las propuestas de la OIT en el ámbito del empleo sobre el modelo de relaciones laborales español, especialmente en el contexto actual de crisis financiera y económica. La evidente interdependencia de los Estados y la influencia mutua de las políticas nacionales en todos los ámbitos, incluido el de las relaciones laborales explican el interés de esta aportación. Las conclusiones vendrán a confirmarlo. Por su parte I. Ballester Pastor se detiene en valorar las medidas tendentes a la consecución de eficiencia, eficacia y obtención de resultados en las políticas activas de empleo en nuestro país. Pone de manifiesto la ausencia de planes o políticas que, de forma coordinada, permitan corregir deficiencias de formación o sirvan para conseguir una eficaz recolocación de los trabajadores afectados. A. Vicente Palacio estudia el subsidio de desempleo para mayores de 55 años como elemento de tránsito entre el empleo y la Seguridad Social. La pérdida del empleo de los trabajadores maduros, el retraso en la obtención de empleo de los jóvenes y su acceso al mismo a través de formas cada vez más precarias, está teniendo graves consecuencias en materia de seguridad social. Hasta este momento las medidas que se han ido articulando no están sirviendo para atajar el problema.

Para cerrar la sección temática hemos incluido una propuesta para el futuro pero que, sin embargo, tenemos que empezar a trabajar hoy mismo. Nos referimos a las competencias que debemos trabajar en la Universidad para mejorar las posibilidades de empleabilidad de los futuros profesionales. “El saber, el saber hacer y el saber estar” son los términos usados hasta la saciedad por toda la documentación emanada del Espacio Europeo de Educación Superior. Iglesias Onofrio, Rodrigo Cano y Valiente Mateo nos trasladan los resultados de una experiencia docente que insiste en la necesidad de cultivar aquellas competencias.

TRABAJO, Revista de la Asociación Estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo hace un alto en el camino. Comenzamos el año 1996 siendo la **Revista de las Escuelas Universitarias de Relaciones Laborales de las Universidades de Sevilla y Huelva**. Cuatro años más tarde nos convertimos en la **Revista de la Asociación Andaluza de Facultades de Ciencias del Trabajo** y poco tiempo después adquirió su denominación actual. Con el objetivo puesto en ampliar nuestro radio de acción y dar cabida así a nuevos territorios, nuevos temas, nuevos planteamientos, y, muy especialmente, a nuevos enfoques, ha iniciado el camino para convertirse en **TRABAJO, Revista Iberoamericana de Relaciones Laborales**. Estaremos ausentes unos meses pero volveremos con energías renovadas. Eso sí, volveremos en formato digital. Este será, por lo tanto, el último número que editemos en soporte tradicional.

Agustín Galán García
Director